



UNIVERSIDAD DE CALDAS
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES Y POSGRADOS
OFICINA DE INVESTIGACIONES
ADENDA N° 2

A LA CONVOCATORIA CONJUNTA VIP – FAH PARA LA FINANCIACIÓN DE
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN – CREACIÓN 2022

CONSIDERANDO

1° Que se han recibido solicitudes de los docentes investigadores de la Universidad, para ampliar los plazos de la convocatoria general 2022, en el sentido de prorrogar la fecha límite ingreso de información y documento en el módulo de investigación del nuevo SIA.


2° Que el sistema de registro en el módulo de investigaciones ha venido presentado algunos problemas de conciliación con el nuevo SIA y que se están ajustando aceleradamente.


3° Que, en consecuencia, la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados decide ampliar los plazos definidos para la Convocatoria conjunta VIP – FAH la financiación de Proyectos de Investigación, Investigación – Creación 2022.

En este sentido las nuevas fechas son:

Proceso	Fecha /2022
Apertura de la convocatoria	16 de agosto
Ingreso de información y documentos en el Módulo de Investigaciones del nuevo SIA	Cargue de información y documentos hasta el 23 de septiembre
Verificación y ajuste de Cumplimiento de requisitos según la convocatoria	Septiembre 29
Comunicación de resultados de proyectos preseleccionados para enviar a evaluación	Octubre 03
Envío a evaluación de proyectos	Desde octubre 07
Publicación de resultados	Noviembre 03
Inscripción de proyectos en el Módulo de Investigación	Noviembre 09

Dada en Manizales, el 08 de septiembre del año 2022.


GONZALO TABORDA OCAMPO
Vicerrector de Investigaciones y Posgrados


CLAUDIA JURADO GRISALES
Decana
Facultad de Artes y Humanidades

